



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO
COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REALIZACIÓN DE DEBATES PÚBLICOS
ENTRE LOS CANDIDATOS A LA GUBERNATURA DEL ESTADO

ANEXO 3

DEBATE PÚBLICO ENTRE CANDIDATOS
A LA GUBERNATURA DEL ESTADO

PROGRAMA

DATOS GENERALES

Lugar: Salón Cabaret, Gran Hotel, ubicado en el puerto de Acapulco, Guerrero.

Hora: 10:00 Hrs.

Fecha: 18 de enero de 2011.

Moderador Propietario: Lic. Lizette López Curiel (RTG-Soy Guerrero)

Moderador Suplente: Lic. Manuel López Balderas (RTG-Soy Guerrero)

Tiempo máximo de duración del debate. Ciento diez minutos.

Número de rondas y temas del debate. 4 rondas. Cada una de las rondas estará compuesta por la exposición, replica y contra réplica de cada candidato.

Los temas a debatir serán los mismos que están contemplados en los lineamientos: Sociedad, Economía, Gobierno y Reforma de Estado.

Orden de intervenciones. En función de los resultados del sorteo previo, mismo que se realizará en los términos establecidos en los artículos 31 y 32 del Reglamento.

Tiempo máximo de cada ronda. 24 minutos.

Tiempo máximo de cada participación. 5 minutos.

Tiempo máximo de réplica y contra réplica. La réplica tendrá una duración máxima de dos minutos y la contra-réplica de uno.

Número de acompañantes por cada candidato. 15 personas (Staff). Con independencia de su representante ante el IEEG.

Personas con acceso al recinto. Integrantes del Consejo General, personal del staff del IEEG, candidatos, medios de comunicación.